

Rad.: 2015-0171

Accionante: ASOCOL Y ASOCADAR

Accionado: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y OTROS

Acción de tutela – Seguimiento sentencia SU-235 de 2016

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, informando que el día 03 de septiembre de 2021, ALEXANDER OSORIO OSORIO, Técnico Investigador II del GRUPO ANTICORRUPCIÓN DEL CTI-BUCARAMANGA, solicita copia íntegra del expediente que contiene la acción de tutela radicada en este despacho bajo el radicado 2015-0171, para que obre como prueba dentro de la investigación penal instaurada por el señor FREDY ANTONIO RODRÍGUEZ CORRALES por el delito de PREVARICATO POR OMISIÓN y que actualmente se adelanta en FISCALIA CUARTA DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, bajo el radicado 1100600000202101197. Bucaramanga, siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena remitir el link del expediente digitalizado en donde consta todo lo actuado dentro del presente trámite, al Técnico investigador ALEXANDER OSORIO OSORIO del Grupo Anticorrupción del CTI-Bucaramanga, para que obre como prueba dentro de la investigación penal que se adelanta por el delito de prevaricato por omisión en la FISCALÍA CUARTA DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, bajo el radicado 1100600000202101197.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

ELKIN JULIÁN LEÓN AYALA
Juez.

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 0145 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 08 de septiembre de 2021

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario